

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

<i>Precios de suscripcion.</i>	<i>Anuncios y condiciones.</i>	<i>Puntos de suscripcion.</i>
En Murcia 24 rs. tres meses, 24 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero. Con la <i>Correspondencia</i> , mes 12 rs. y 35, tres en la provincia. Se dá un figurin cada mes.	Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. linea y en los demas puntos á los precios de tarifa.—Publica todos los anuncios de minas y subastas de los <i>Boletines oficiales</i> de esta provincia.	Murcia, administracion, S. Lorenzo, 11; Madrid y provincias en las redacciones de los periódicos, Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 14, y en Paris D. C. A. Saavedra, rue d' Hauteville, 15.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Tarraconense* del 4.

«LA PAZ de Murcia, correspondiente al 29 del próximo pasado, dia en que se cantó el *Te-Deum* en aquella capital, por la desaparicion de la plaga que ha estado sufriendo, viene elegantemente orlada y encabeza el número con una ACCION DE GRACIAS al sumo Hacedor, por el insigne beneficio que ha dispensado á aquel vecindario libertándole de tan desastrosa calamidad.

Nosotros que hemos admirado la constancia con que el periódico murciano ha estado alentando á sus lectores en los dias terribles en que la epidemia diez-maba á los habitantes de aquella pro-

vincia, ora dirigiéndoles saludables consejos higiénicos, ora denunciando abusos, ora ensalzando el comportamiento de los que con su conducta se hacian dignos de elogio, no acertamos á volver del asombro que nos ha causado el hecho de que sus dignos redactores no hayan sido invitados á honrar aquel acto.

Sea que la prensa de Tarragona haya merecido en todas ocasiones la mas distinguida consideracion de parte de las autoridades, corporaciones, sociedades y particulares, y sido invitada á cuantos actos públicos han tenido lugar, no concebimos como en Murcia deje de ser tratada con iguales merecidas atenciones.

Esta clase de desaires afectan mas á

FOLLETIN.

En el alburn de mi buen amigo
D. FEDERICO ATIENZA.

EL ARROYUELO Y LA FUENTE.

Era un arroyo tranquilo hijo de una fuente clara, juguetoncillo y alegre y de cristalinas aguas. Quejábase cierto dia con amargura en el alma, de que nacian en su margen cubierto de verde grama, en mas número las flores secas, amarillas y áridas, que aquellas que visten puras hojas de encendida grana, y que moran en su seno mariposillas pintadas, para beber el aroma que de su cáliz exhalan. Quejoso de tanto daño, sin esplicarse la causa con sencillez á la fuente

dolorido preguntaba: —¿Por qué será madre mia que á la orilla de mis aguas, veo nacer con sentimiento y en mi espejo retratadas mayor número de flores amarillas y sin gracia que crecen y se duplican con virtud imaginaria, que aquellas otras hermosas pudorosas y galanas que tienen la frente erguida para que las bese el aura, y si se inclinan al suelo parece ay! que me hablan, y me dicen que las aine porque ellas á mí me aman? Decidme, pues, madre mia, ¿qué produce esta desgracia? ¿por qué iguales no son todas, y son en número tantas aquellas que nada valen y con furor se propagan? Dió aquí un suspiro la fuente como si auestas palabras la causaran un tormento

en lo profundo del alma, y repuso al arroyuelo que con afan la escuchaba: —Hijo mio, eso consiste que en la tierra desgraciada, es condicion que lo malo, á lo bueno sobresalga, porque la dicha completa está en el cielo guardada...!!!. Dijo la fuente, y su curso tendió por la verde grama, á la vez que el arroyuelo enturbió sus frescas aguas, murmurando entre su espuma estas palabras cortadas: —Si en el cielo es donde existe sin dolores reservada únicamente la dicha, yo os juro madre del alma constantemente tener en él fija la mirada. Dijo: y la rizada brisa desplegó sobre él sus alas, mientras ufanas las aves, en su marfil se miraban.
Miguel Gasque Llopis.

quien los da, que á quien los recibe.»

Nuestra amada Reina, siempre solícita y generosa para socorrer la humanidad desvalida, ha mandado librar á el Intendente de su Real Casa y Patrimonio la cantidad de 10,000 rs vn., para que en su nombre y el de su augusto Esposo se apliquen por la Junta del Hospital de Caridad de Cartagena á las mas urgentes atenciones del establecimiento.

Tambien D. Juan Minguez, y el Sr. Cónsul de Francia, vecinos de Cartagena, impulsados por sus sentimientos caritativos, han hecho donacion para atender á la calamidad de 320 rs. el primero y el último de 1.000. Nos alegraremos que su desprendimiento sirva de estímulo á otros para que los imiten.

Asegúrase en Cartagena que si felizmente el estado sanitario sigue siendo tan lisonjero como el de estos dias se cantará el Te-Deum, ¡el sábado 13 del corriente. Nos alegraremos que así sea.

En la calle del Cura, pared del teatro provisional, hay un trozo que está amenazando hundirse y causar alguna desgracia que ahora puede evitarse.

Leemos en *El Tarraconense*:

«Mas vale tarde que nunca.—En una de sus últimas sesiones el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado nombrar una comision para que determine el sitio mas apropiado donde pueda establecerse un matadero público para las reses de cerda. Repugnante es el espectáculo que aquella operacion ofrece ejecutada aquí y allá en medio de nuestras calles, y no podemos menos de suplicar á la Excmo. Corporacion municipal que mire con preferente interés el asunto de que hablamos. No es la primera vez que hemos clamado contra tal inconveniencia y estamos dispuestos á que no sea la última queja que acerca de la mismo produzca nuestra pluma.

En Sevilla se proyectan grandes mejoras en favor de la agricultura. Además del establecimiento de una granja modelo que debe plantearse muy en breve, parece que la municipalidad trata de pensionar un jóven con objeto de que pase al extranjero á verificar los estudios convenientes de adelanto en tan importante ramo.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el prospecto que hoy repartimos de una nueva publicacion de los acreditados editores Ayguals de Izco, hermanos. Las suscripciones solo se admiten en el establecimiento de nuestro periódico.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA PAZ de Murcia.

Bullas 6 de setiembre 1859.

Muy Sr. mio: El gobierno de S. M. ha dispuesto segun mis noticias, hacer una carretera de primer orden, que separándose en Lorca de la que ha de unir á Granada con Murcia, termine en Cieza, empalmando en este último punto con el proyectado ferro-carril de Albacete á Cartagena.

Y en el supuesto de que esta clase de vias públicas, han de construirse con fondos del Estado, no comprendo la razon en que se han fundado los Sres. ingenieros encargados de formar el trazado, para haber dirigido este por Pliego y Mula, teniendo que atravesar un terreno sumamente desigual con varios rios, ramblas y barrancos, que hacen indispensable la construccion de muchos y grandes puentes, en que habrán de invertirse sumas enormes, habiendo otra línea mas ventajosa en todos conceptos. La naturaleza misma del terreno, mas sábia que todos los ingenieros del mundo, está demostrando á la simple vista, que en el caso de haber carretera de Lorca á Cieza, debe pasar por esta villa, por ser la línea mas corta entre ambos puntos de su terminacion; por formar el terreno una especie de cordillera; por existir en la actualidad

un camino carretero abierto; por no tener que atravesar mas que una ó dos ramblas de escasa importancia, y por ser Bullas el punto mas céntrico de los pueblos de Moratalla, Caravaca, Cehegin, Mula y Pliego. Todos estos particulares estan bien demostrados en el informe dado por este Ayuntamiento, en el expediente formado al efecto.

No hay duda, Sr. Director que los ingenieros al dirigir el trazado por Mula y Pliego, deben haber sido sorprendidos por alguna mala inteligencia, pues de otro modo no se concibe que hayan abandonado la linea de que se ha hecho espresion, la cual, ademas de otras ventajas, economizaría un trayecto de mas de tres leguas de distancia, y algunos millones á nuestra esquilmada nacion. Estoy profundamente convencido, de que el Sr. Marqués de Corvera, actual ministro de Fomento, siendo en esta provincia tan conocedor del terreno, desaprobará dicho trazado, como contrario á las reglas de equidad y de justicia.

Sírvase V., Sr. Director, insertar esta manifestacion en su apreciable periódico, para conocimiento del público, á lo que le quedará reconocido su afectísimo y S. S. Q. B. S. M —Antonio Ginés Fernandez.

SECCION OFICIAL.

Nota de lo recaudado por consumos en Murcia el 6 y 7 de octubre.

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Puente.....	3692 36	797 5	797 5	5286 42
Castilla....	654 5	107 88	107 87	869 78
Oribuela..	1544 45	61 58	61 57	1467 48
Traicion...	576 17	8 75	8 75	595 67
Nueva.....	720 17	228 50	228 50	1177 17
Total..	6937 16	1208 54	1205 52	9954 22

Idem en Cartagena el 3 y 4

Madrid....	4005 55	891 55	111 80	2006 70
San José..	1014 87	547 2	497 85	2089 74
Muelle.....	2557 59	1695 80	595 34	4626 70
Total..	4385 81	5134 37	1202 96	8725 14

GACETILLA.

Solucion á la charada del núm. 192.
AMARTELADO.

Charada.

Es mi prima en la Francia
de alta nobleza.
Segunda, tertia y cuarta
del que se queja.
Quien vaya á Londres
verá como en mi todo
hablan los Lores.

Es mi primera lector
dulce nota de una escala.
Con la segunda y tercera
del mundo me contentaba.
y el todo para un enfermo
de la botica lo sacan.

E. Hervás.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

S. Fermin ob. y cf. y S. Nicasio ob. y mr.

Jubileo.

Estará en la iglesia de Verónicas.

SECCION MERCANTIL.

Precios de anteayer.

Trigo del pais. . . fan. de	52	a	64	rs.
Manchego. de	55	á	60	
Geja. de		ó		
Maiz. de	55	á	56	
Cebada de	28	á	28	1/2

ANUNCIOS.

SIROP FLON

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, como los constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

Las propiedades y demás cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte años de una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea pura en una tisana de leche ó de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al dia. En las sociedades del mayor tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merecá á su sabor, de los mas suaves, goza del más grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él.

Fábrica en París, 28, rue Tailbout. Depósito por mayor en Madrid, Esposicion estrangera, calle Mayor, 10, y por menor á 16 rs. frasco, en MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia, Domingo.

ENFERMEDADES SECRETAS

RECOMENDADAS CON EL VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA POR EL DOCTOR
CH. ALBERT,

médico y farmacéutico de la facultad de París, ex-farmacéutico de los hospitales ci-
viles de París, profesor de medicina y botánica, honrado con medallas
y recompensas nacionales; etc., etc.

Depósito de este remedio en Madrid, al por mayor, con grandes rebajas Exposición Extranjera, calle
Mayor, núm. 10 por menor en MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia Domingo 25

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES! -- PÍLDORAS HOLLOWAY.

*Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los
Médicos más célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en
todos los países del mundo y más particularmente en España.*

Estas célebres Píldoras son eficacísimas para obtener la purificación de la sangre, para fortificar las constitu-
ciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se
encuentran en lo más recóndito de los rincones mismos de la vida. La acción de estas Píldoras va á buscar los
germenes del mal en donde quiera que se hallan, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte
del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible
experiencia han podido llegar á ser creídos. Estas no son meras y aisladas acciones, ni tampoco visiones de
una imaginación calenturienta, sino hechos positivos por la aclamación unánime, que ha declarado estas Píldo-
ras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor HOLLOWAY en su casa central de Londres, contienen una cantidad inmensa de certi-
ficaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera más auténtica posible, poniendo así fuera de duda la
infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y
escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados,
y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los
más escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos más célebres y las corporaciones facultativas más distinguidas de Europa las recomiendan y las em-
plean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni más general,
ni más seguro, ni más eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta
fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los
efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Irregularidades de la mes- tración.	Obstrucciones.
Asma.	Enfermedades venéreas.	Jaqueca.	Síntomas secundarios.
Calenturas de toda especie	Erisipelas.	Lombrices de toda clase.	Tisis ó consunción pulmo- nar.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Hidropea.	Lumbago ó mal de riño- nes.	
Dolores de cabeza.	Ictericia.	Manchas en el cutis.	
Disenteria.	Indigestiones.		
	Inflamaciones.		

Estas PÍLDORAS son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor HOLLOWAY, y cada caja va acompañada
de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244
y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrell Her-
manos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras.	7 Reales,
doce docenas.	18 "
veinticuatro docenas.	28 "

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la de botica Martinez.—Cartagena D.^a Serafina Gimenez de
Marques.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carrascosa.—Alicante,
Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa. 37

Director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp, de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,
calle de S. Lorenzo, núm. 11.